



SOLICITANTESAN LUIS METAL FORMING S.A. DE C.V.
SUP. TERRENO **231, 543.29 M2**
USO SOLICITADO: **INDUSTRIA**
UBICACIÓN: **CALLE HOUSTON N° 102 PARQUE INDUSTRIAL LOGISTIK II, COMUNIDAD LAGUNA DE SAN VICENTE, VILLA DE REYES, S.L.P.**
CLAVE CATASTRAL: **50-07-02-013-1316**

DICTAMEN
DENSIDAD: **INDUSTRIA MEDIANA Y PESADA**
USO PREDOMINANTE: **INDUSTRIA MEDIANA Y PESADA**
USO ESPECÍFICO: **FABRICACION DE PARTES AUTOMOTRICES**
CATEGORÍAS DE ZONA: **PREDOMINANTE**

INTENSIDADES Y RESTRICCIONES PARA LA ZONA TIPO "IPM"

EN BASE AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA INDUSTRIAL DE VILLA DE REYES 2016-2035, EL 21 DE AGOSTO DE 2003 DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA, PARA ESTA AUTORIDAD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO Y DE ACUERDO AL PLANO E-02 ZONIFICACIÓN SECUNDARIA DEL SUELO.

- SUPERFICIE MINIMA DE LOTE: 20,000 M2
- COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO: 1.0 VECES
- COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO: 70 %
- DEBERÁ DE CONTAR CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO POR CADA 200.00 M2 DE AREA DE ALMACENAMIENTO
- DEBERÁ DE CONTAR CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO POR CADA 150.00 M2 DE AREA DE PRODUCCION
- DEBERÁ DE CONTAR CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO POR CADA 50.00 M2 DE AREA DE OFICINAS
- DEBERÁ DE CONTAR CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA TRAILER POR CADA 1000.00 M2 DE AREA DE NAVE INDUSTRIAL
- SE DEBERÁN RESPETAR LAS INTENSIDADES FIJADAS EN LAS NORMAS DE COMPATIBILIDAD DE USOS DE SUELO PARA EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA INDUSTRIAL DE VILLA DE REYES.

15 Agosto 2023
[Signature]
Delia Suintila Muñiz



- LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO DE FUNCIONAMIENTO NO EXIME DE MODO ALGUNO A SU TITULAR LA OBLIGACIÓN DE OBTENER LA AUTORIZACIÓN O LICENCIAS DE ALGUNA OTRA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL U ORGANISMOS CORRESPONDIENTES QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y A LA APLICACIÓN DE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SE REQUIERA A OBTENER CON INDEPENDENCIA DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO DE FUNCIONAMIENTO.
- LA LICENCIA DE USO DE SUELO DE FUNCIONAMIENTO, NO CONSTITUYE APEO Y DESLINDE RESPECTO DEL INMUEBLE, NI ACREDITAN LA PROPIEDAD O POSESION DEL MISMO.
- EL ESTABLECIMIENTO CENTA CON DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL EMITIDO POR LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y SERVICIOS MUNICIPALES A TRAVES DEL OFICIO DIECOYSM-DIA-072/2023 DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2023; CONSTANCIA DE LIBERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPALES A TRAVES DE OFICIO VDRY-CMPC-123/2023 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2023; RESOLUTIVO DE INFORME PREVENTIVO EMITIDO POR LA SECRETARIA DE ECOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL (SEGAM) MEDIANTE OFICIO N° ECO.03.0647/2019 EXPEDIENTE IA.063/2018 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2019.
- LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO SERA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICION.
- LA LICENCIA DE USO DE SUELO DE FUNCIONAMIENTO DEJA A SALVO LOS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE EL PREDIO PARA EL CUAL SE EXPIDA.
- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS RESTRICCIONES SEÑALADAS EN ESTE DICTAMEN, SERÁ SUFICIENTE PARA CANCELAR ESTA LICENCIA DE USO DE SUELO.

RESULTADO DE LA SOLICITUD: 2021 - 2024

“PROCEDENTE PARA FABRICACION DE PARTES AUTOMOTRICES”

ATENTAMENTE


LIN. GERARDO ALFONSO RODRIGUEZ BALDAZO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO
Y EQUIPAMIENTO URBANO

c.c.p.- Archivo.
L/GARB/ccmp
Vo.Bo. ING.JLMG

